



ISSEA
SECRETARÍA DE
SALUD DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES

Contigo al 100

TEMPORADA INVERNAL 2018-2019

Como consecuencia de la temporada de frío durante los meses de Octubre a Marzo, con exacerbación en los meses de invierno, la población se ve expuesta a un mayor riesgo de padecer Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y afecciones derivadas del uso de materiales o utensilios para calefacción durante la temporada invernal; sin descartar el riesgo de fenómenos meteorológicos o climáticos que al presentarse, afectan a la población.

Para hacer frente a estas contingencias, el Sector Salud del Estado de Aguascalientes, en coordinación con Protección Civil, instrumento en desde 1998 el ***Programa de Temporada invernal***, el cual inicia sus actividades en el 13 del mes de octubre finalizando en el 21 de marzo del año inmediato siguiente y tiene como finalidad aplicar medidas preventivas y de atención la población en riesgo.

El programa tiene como propósito el mejorar los niveles de salud de los grupos de edad extremos a través de la prevención y control de las enfermedades que con mayor frecuencia pueden afectarlos.

Tiene también el propósito de prevenir las defunciones por neumonías durante los meses más fríos del año, cuando el comportamiento estacional de las IRAS, en los menores de 5 años y mayores de 65 años alcanza su acmé; de disminuir la morbilidad y mortalidad asociada a las diarreas y prevenir los accidentes derivadas de las practicas domesticas de calefacción durante la temporada, como son las intoxicaciones por monóxido de carbono y gas butano y las quemaduras. Por último prevenir los casos y manejo de pacientes con hipotermia como consecuencia de los fríos extremos propios de la temporada.

1.- INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

La neumonía constituye la forma más grave de las IRA's y causa más del 80% de los fallecimientos.

MEDIDAS PREVENTIVAS EN CASO DE IRA's

- Mantener abrigado al niño.
- Dar solo pecho materno durante los primeros cuatro meses de edad y posteriormente otro tipo de alimentos después de esta edad.
- Vigilar y corregir, en caso necesario el estado nutricional.
- Vacunar contra el sarampión, difteria, Tosferina e infecciones invasivas por haemophilus influenzae tipo b (Hib) de acuerdo con el esquema de vacunación.
- Evitar fumar cerca de los niños o en lugares cerrados.
- Evitar la quema de leña o el uso de braseros en habitaciones cerradas o mal ventiladas.

Evitar la exposición a cambios bruscos de temperaturas.

- Evitar el contacto con personas enfermas de IRA's
- Evitar asistir a lugares concurridos.
- Proporcionar abundantes líquidos, frutas y verduras amarillas o naranjas, ricas en Vitamina A y C.
- Mantener ventiladas las habitaciones.
- Capacitar a las madres de familia o responsables de los niños, en la identificación de signos de alarma en casos de IRA's.

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA POR ROTAVIRUS:

Esta enfermedad cursa desde un cuadro leve a un cuadro diarreico grave que llevan en pocas horas a deshidratación grave. Los síntomas principales clínicos son vómito (hasta por 24 horas), diarrea por varios días, deshidratación seguida por letargia y datos de choque hipovolémico.

Es importante la toma de muestras (hisopo rectal) para corroborar la presencia de este virus.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Promoción de lactancia materna. Dar sólo pecho materno durante los primeros cuatro meses y posteriormente otro tipo de alimentos después de esa edad.
- Utilizar agua potable
- Lavarse las manos después de ir al baño o de cambiar un pañal.
- Ingerir los alimentos con las manos limpias.
- Disposición de excretas.

HIPOTERMIA

Se define a la hipotermia como la presencia de temperatura corporal menor o igual a 35° c y es considerada una emergencia médica.

Los signos de alarma son: temblores incontrolables, disminución de la memoria, deshidratación, somnolencia e inconciencia.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Utilizar durante el invierno ropa gruesa de lana bufanda, guantes y gorro.
- Incluir en la dieta habitual calorías (atoles, chocolates, hígado, azúcar, etc.)
- No salir de inmediato a la intemperie después de bañarse.

ATENCION DE CASOS

- Abrigar a la persona con ropa seca.
- Darle bebidas calientes si está consciente.
- Cubrirla con una manta.
- No darle alcohol, drogas o comida.
- No calentarle las extremidades.
- No cubrirle la nariz y boca con pasamontañas.
- Mantener limpias sus fosas nasales.
- Enviar al hospital más cercano.

ACCIDENTES EN EL HOGAR

Los más frecuentes durante los meses de invierno son las Intoxicaciones por Monóxido de carbono y gas butano y las quemaduras. Los primeros están condicionados por mala ventilación y el mal estado de los aparatos de gas o leña que se utilizan para dar calor. El segundo por descuido ante estas fuentes de calor.

INTOXICACION POR MONOXIDO DE CARBONO Y GAS BUTANO

Generalmente las intoxicaciones por monóxido de carbono (CO) pasan desapercibidas ya que el gas es invisible, inoloro y no irritante. La exposición de CO puede producir irritación de mucosa, dolor de cabeza, náusea, vómito, fatiga desorientación y confusión, hasta daño cerebral y muerte.

FUENTES DE PRODUCCION DE CO2 EN EL HOGAR:

- Automóviles en marcha dentro de la cochera.
- Chimeneas con mala ventilación.
- Calentadores para agua dentro de la casa.
- Cocinas y estufas en mal estado.
- Anafres con combustibles (leña, carbón) encendidos.

MEDIDAS PREVENTIVAS.

- Tener una buena ventilación en el hogar.
- Mantener en buen estado las instalaciones de gas.
- Si tiene chimenea, darle servicio una vez al año.
- No dejar encendido el automóvil en la cochera por períodos prolongados.

- No prender anafres dentro de la vivienda.
- Ante la sospecha de fuga de gas o presencia de CO₂, abrir las ventanas, no activar fuentes de calor y llamar a los bomberos.

EN CASO DE INTOXICACION

- Llevar a la víctima a un lugar ventilado.
- Llevarla de urgencias de un hospital.

QUEMADURAS

Las más frecuentes en esta temporada son las debidas a calentadores de gas o eléctricos, al uso de fogatas o anafres como fuente de calor en el interior de la vivienda; por lo que se recomienda colocar los calentadores eléctricos en lugares fuera del alcance de los niños y no prender leña o combustibles dentro de la vivienda.

Atención de casos.

- Cortar la ropa con tijeras y quitársela, no desgarrarla.
- Cubrir a la víctima con sábanas o trapos limpios
- Si la quemadura no es extensa, ponerla bajo chorro (no fuerte) de agua y no aplica alguna sustancia.
- Llevarlo de inmediato a la unidad de salud más cercana